

VISTO:

Las propuestas presentadas a la Secretaría de Extensión por parte de docentes y egresados de la FFyH para el dictado de cursos de capacitación a ser ofrecidos a la comunidad universitaria y extrauniversitaria, en el marco de la convocatoria anual del Área de Formación Continua de esta Secretaría.

CONSIDERANDO:

Que las propuestas cumplen con los requisitos del instructivo diseñado por la Secretaría de Extensión para tales fines,

Que según las líneas estratégicas de acción que la Secretaría desarrolla, estas propuestas se encuadran dentro de actividades de Capacitación y Formación Continua,

Que las mencionadas propuestas cuentan con la aprobación de la comisión evaluadora, especialmente constituida para tal fin, por ello,

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el dictado de los siguientes cursos y actividades:

Curso: "Violencias de género en la sociedad: reflexiones y análisis encaminadas a erradicarla" a cargo de Dra. Paola Bonavitta, dictado por la Mgter. María Eugenia Gastiazoro, la Dra. María Candelaria Sgrö Ruata y la Dr. Laura Beatriz Valdemarca, a desarrollarse durante el segundo cuatrimestre de 2015 con una carga horaria total de 18 horas reloj.

Curso: "Vino viejo en odres nuevas. Literatura argentina y nuevos formatos curriculares" a cargo de la Dra. Cecilia Beatriz Corona Martínez, dictado por la Dr. Gabriela Boldini y la Lic. Marina Carla Luisa Franchini, a desarrollarse durante el segundo cuatrimestre de 2015 con una carga horaria total de 14 horas reloj.

Curso: "Género y diversidad desde la lengua y la literatura: estereotipos, transformaciones y nuevas identidades" a cargo de la Dra. María Magdalena Uzín y la Dra. Patricia Rotger, a desarrollarse durante el segundo cuatrimestre de 2015, con una carga horaria total de 10 hs. reloj.

Curso: "Diversidades, literatura y biopolítica. Monstruos y anomalías: usos del fantástico y del terror" a cargo de la Lic. María Lidia Ángela Fassi y dictado por la Lic. Lucía Feuillet, a desarrollarse durante el segundo cuatrimestre de 2015, con una carga horaria de 08 horas reloj.



Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC

<http://www.ffyh.unc.edu.ar>



Universidad
Nacional
de Córdoba

Curso: "La invención de la nación. Aportes teóricos y didácticos para su enseñanza" a cargo de la Lic. Paola Gramaglia y dictado por la Lic. Ana Britos Castro y el Lic. Manuel Fontenla a desarrollarse durante el segundo cuatrimestre de 2015, con una carga horaria de 20 hs. reloj.

Curso: "Bibliotecas Populares. Implementación de un plan de mejora dentro de una cultura de cambio" a cargo de la Lic. Elida Elizondo y dictado por Juan Pablo Gorostiaga acompañados por el ayudante alumno Simón Varela, a desarrollarse durante el segundo cuatrimestre de 2015, con una carga horaria total de 48 hs. reloj.

Curso: "Introducción a la programación en computación y su didáctica" a cargo de la Dra. María Cecilia Martínez, dictado por la Lic. Luciana Benotti, la Lic. Emilia Echeveste, la Lic. Paula Leiva, el Anl. Sist. Joshep Cortez Sánchez y el Lic. Marcos Gómez a desarrollarse durante el segundo cuatrimestre de 2015, con una carga horaria total de 60 hs. reloj.

ARTICULO 2º. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 16 SEP 2015

RESOLUCIÓN Nº: 1272

m.c.

Mgter. Liliana V. PEREYRA
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES